



AYUNTAMIENTO
DE
BENARRABA
(MALAGA)

**D. SILVESTRE BARROSO JARILLO, ALCALDE PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE BENARRABÁ (MÁLAGA)**

DECRETO Nº 238/13

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y la competencia que tengo asignada, **RESUELVO:**

PRIMERO: Modificar el presupuesto de gastos generando créditos en las siguientes partidas:

- 3.622.03 "Construcción de Edificio para actividades deportivas a cubierto junto a Pista Polideportiva".....123.373,85 €

La financiación de esta Generación de Créditos se hará con la aportación de ingresos en los siguientes conceptos del presupuesto de ingresos por el importe que se indica:

- 761.26 Subvención " Construcción Edificio para actividades deportivas a cubierto junto a Pista Polideportiva".....123.373,85 €

Finalidad: incluir en el presupuesto de 2013 tanto en ingresos como en gastos, las siguientes subvenciones:

-Diputación:

- Subvención directa con destino a Edificio para actividades deportivas a cubierto junto a Pista Polideportiva en Benarrabá, por importe total de 123.373,85 €

SEGUNDO: La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta Resolución.

Benarrabá, a 10 de diciembre 2013

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Silvestre Barroso Jarillo

